

CRÉDITO REAL ANUNCIA RECONOCIMIENTO DEL CAPÍTULO 15

Ciudad de México, 28 de marzo de 2025, Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (la "Compañía") anuncia que de conformidad con su procedimiento de concurso mercantil mexicano con plan de reestructura previa (el "Concurso"), al que se le concedió el reconocimiento como un procedimiento principal extranjero bajo el Capítulo 15 del Código de Quiebras de los Estados Unidos por el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito de Delaware el 11 de marzo, la Compañía ha procedido a cancelar los pagarés y préstamos pendientes en su totalidad y a emitir intereses fiduciarios a los acreedores.

Como se anticipó en nuestro anuncio del 11 de marzo y como se describe en el convenio concursal (el "Plan de Concurso"), la Compañía ha creado un fideicomiso mexicano (el "Fideicomiso") y se encuentra en las etapas finales de transferir a él todos sus activos designados como se describe en el Plan de Concurso. Estos activos serán administrados y, en última instancia, vendidos, y los ingresos se aplicarán en beneficio de los acreedores no garantizados reconocidos de la Compañía. Se ha nombrado un Comité Técnico del Fideicomiso para supervisar las operaciones del Fideicomiso, supervisar la transferencia y venta de activos y administrar todas las monetizaciones o distribuciones futuras.

A partir de hoy, la Compañía ha procedido, de acuerdo con el Plan Concurso, con la cancelación total de, entre otras obligaciones de deuda, sus préstamos bancarios con múltiples instituciones financieras y sus diversos pagarés senior y perpetuos sin garantía. Los acreedores reconocidos han recibido intereses de beneficiario final en el Fideicomiso, que servirán como su mecanismo de recuperación colectiva.

Estas medidas marcan las etapas finales del proceso de reestructuración de la Compañía. La emisión de participaciones en la propiedad efectiva facilitará la distribución del valor a los acreedores no garantizados reconocidos de la Compañía.

Más detalles, incluyendo una copia firmada del RSA, están disponibles en: <http://cdn.investorcloud.net/creal/EventosRelevantes/2023-05-17-agreement.pdf>.

CONTACTO

Relación con Inversores y Medios de Comunicación:
investor_relations@creditoreal.com.mx